

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 216 Jueves 12 de noviembre de 2015 Pág. 12447

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

10576 INMUEBLE EDELMIRO FELIÚ, S.A.

Mediante auto n.º 228/15 dictado en fecha 5 de octubre de 2015 por la Ilma. Sra. Magistrada-Juez doña Marta Pilar Canals Lardies del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Madrid en el curso del procedimiento de convocatoria de junta general de accionistas n.º 250/2015, se ha acordado:

"Parte Dispositiva: Se admite la solicitud de convocatoria judicial de junta general extraordinaria de socios de Inmueble Edelmiro Feliú, S.A., formulada por la representación de don José María Sánchez Tardío.

Se convoca la junta general extraordinaria solicitada, que se celebrará en fecha 14 de diciembre de 2015 a las 9 horas, en primera convocatoria, y el 15 de diciembre de 2015 a las 9 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la mercantil sito en paseo del Prado, n.º 14, 28014 (Madrid), la cual será presidida por el socio designado por los demás concurrentes al inicio de la sesión, y que tendrá por

Orden del día

Primero.- Cese de las personas que ostentan sus respectivos cargos en el Consejo de Administración y de los Consejeros Delegados de la Compañía.

Segundo.- Nombramiento de las personas que han de ostentar sus respectivos y nuevos cargos en el Consejo de Administración y de los nuevos Consejeros Delegados de la Compañía, con determinación de las facultades delegadas y modo de ejercicio.

Tercero.- Presentación y aprobación de las cuentas correspondientes a los ejercicios 2012 y 2013.

A partir de la fecha de la convocatoria, en cumplimiento de lo preceptuado en al artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de junta.

Madrid, 2 de noviembre de 2015.- El Consejero-Secretario del Consejo de Administración de la sociedad, José M.ª Sánchez Tardío.

ID: A150048573-1